



Cruz Roja Nicaragüense

PLAN ESTRATÉGICO Y DE DESARROLLO

2013 - 2017



Créditos

Cantidad de ejemplares: 300 ejemplares

Fecha de impresión: Octubre 2013

Con el apoyo técnico y financiero de Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

Documento aprobado en Sesión extraordinaria del Consejo Nacional de CRN el 19 de Abril del 2013.

Contacto de Planificación:

Correo Electrónico: planificacion@humanidad.org.ni

Teléfono: 22652084 - 22652082 ext. 1012.

Dirección: Reparto Belmonte Km. 7 1/2 Carretera Sur.



Presentación

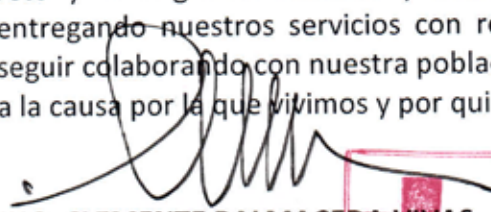
Estimados amigos y amigas de Cruz Roja Nicaragüense:

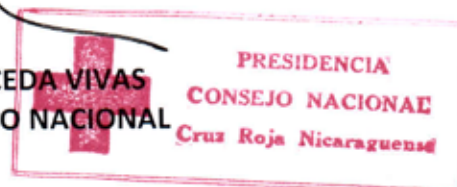
Es para mí un placer presentarles el Plan Estratégico y de Desarrollo de Cruz Roja Nicaragüense, por el periodo 2013-2017, el cual ha sido elaborado tomando como punto de partida la Estrategia 2020 de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja, y el Marco de Acción Interamericano de la Cruz Roja (2012-2016), el Marco de Planificación de Cruz Roja Nicaragüense y el análisis de varios aspectos y componentes claves para el desarrollo de nuestra institución, tales como el voluntariado, nuestro sistema de recaudación de fondos, imagen institucional, análisis de la herramienta de la Sociedad Nacional Bien Preparada, programas, proyectos y servicios que ofrecemos a la población, así como otros aspectos de desarrollo organizativo, que son claves para llevar a cabo todas nuestras acciones.

La definición de este plan ha sido un esfuerzo conjunto en el cual han participado los Órganos de Gobierno, las áreas técnicas de la Sociedad Nacional, el Voluntariado, así mismo Sociedades Nacionales Participantes y Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja.

El presente documento contiene una síntesis del contexto de país y contexto de Cruz Roja, para ubicar al lector en un reconocimiento de nuestro entorno, la manera en cómo trabajamos y hacia dónde queremos ir, partiendo de las características de nuestro país: sus amenazas, vulnerabilidades, sistema de organización y de las capacidades institucionales y lineamientos globales nacen nuestras prioridades para los próximos cinco años (2013-2017) y cómo vamos a lograrlo. Por cada una de las cuatro grandes líneas estratégicas se han incluido matrices que contienen dirección estratégica, resultados esperados y acciones facilitadoras, las cuales serán orientadoras para nuestros planes de trabajo anuales.

Les motivo a que nos esforcemos para que juntos, bajo el principio de Unidad, tomemos el reto y lo hagamos realidad y trabajemos hacia una Sociedad Nacional más fuerte, entregando nuestros servicios con responsabilidad, eficiencia y con el compromiso de seguir colaborando con nuestra población nicaragüense, inspirando a los demás a sumarse a la causa por la que vivimos y por quienes crecemos y mejoramos cada día más.


ING. CLEMENTE BALMACEDA VIVAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL





ÍNDICE



Presentación.....	3
Historia de su fundación y Marco Legal Institucional.....	5
Nuestros Principios.....	6
Nuestros Valores.....	7
Visión y Misión de Cruz Roja Nicaragüense.....	8
El Entorno de la Cruz Roja.....	9
Contexto de Nicaragua.....	21
Líneas Estratégicas de Cruz Roja Nicaragüense.....	22
Matriz del marco de planificación	
Línea Estratégica 1:	
Gestión para la Reducción del Riesgo y Atención de Desastres.....	27
Línea Estratégica 2:	
Salud Comunitaria.....	37
Línea Estratégica 3:	
Inclusión Social, Cultura de no Violencia y Paz.....	45
Línea Estratégica 4:	
Desarrollo Organizacional y fortalecimiento de Capacidad Institucional.....	49
Bibliografía.....	56



Historia de nuestra fundación y Marco Legal Institucional

Cruz Roja Nicaragüense nació el 31 de marzo de 1931, cuando la ciudad de Managua fue sacudida por un violento terremoto, seguido de un arrasador incendio que la destruyó en casi su totalidad.

En medio de la destrucción y del dolor, nace la esperanza; cuando las cruces rojas de El Salvador, Honduras, Guatemala, Costa Rica y Estados Unidos, prestan socorro desde un puesto en el Parque Central de Managua, donde se atendía a los afectados.

A partir de ese instante, la Sociedad Nicaragüense aspiraba a disponer de su propia Cruz Roja, por lo que algunas personas asumieron el reto, despertando en muchos nicaragüenses una necesidad humanitaria, que años más tarde se concretaría en lo que es hoy la Cruz Roja Nicaragüense.

El Vicepresidente de la república en aquél tiempo, Doctor Rodolfo Espinoza Ramírez fue la persona que impulsó esta idea y crea las condiciones para que en Nicaragua se fundara la Cruz Roja Nicaragüense, formando una primer directiva con destacadas personalidades.

Cruz Roja Nicaragüense fue fundada el 10 de Enero de 1934 y cuenta con personalidad jurídica otorgada por el Congreso Nacional de Nicaragua mediante Decreto Legislativo número 357, dictado el 9 de Octubre de 1958, publicado por el Presidente de la República en La Gaceta, Diario Oficial número 248 del 9 de Octubre del mismo año.

Como integrante del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja fue reconocida por el Comité Internacional de la Cruz Roja el 13 de Septiembre de 1934 y es miembro de la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja desde el 17 de octubre de ese mismo año.

Nuestros Principios

La Cruz Roja Nicaragüense, como institución humanitaria, auxiliar de los poderes públicos del Estado en sus actividades humanitarias y como miembro del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en todo tiempo se rige por los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, los cuales fueron aprobados en el año de 1965, en la XX Conferencia Internacional de la Cruz Roja.

Humanidad

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

Imparcialidad

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Neutralidad

Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.

Independencia

El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.

Voluntariado

Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

Unidad

En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

Universalidad

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

Nuestros Valores

Son el componente principal que mueve a nuestro personal voluntario e integrante, permitiéndoles mantener buenas y armoniosas relaciones sociales con nuestros socios y beneficiarios, en el desarrollo de actividades o procesos.

Amor

Expresamos el afecto personal y buena voluntad en nuestra labor humanitaria con una unión de expresiones y actitudes importantes y desinteresadas, que se reflejan en nuestro voluntariado e integrantes y que nos permite desarrollar virtudes emocionales.

Responsabilidad

Nuestro deber u obligación de realizar satisfactoriamente nuestras tareas humanitarias.

Respeto

Es la expresión de consideración o aprecio por el valor de alguien o de algo, incluyendo el honor y la estima. Esto incluye por uno mismo, por los derechos individuales, la dignidad de las personas, el medio ambiente que sustenta la vida, lo cual nos impide lastimar lo que debemos valorar.

Honestidad

Nos caracterizan atributos positivos y virtuosos tales como la integridad, lealtad, veracidad y sinceridad.

Solidaridad

Actitud decidida que mostramos ante los segmentos más vulnerables de la Sociedad que necesitan de nuestro auxilio.

Cooperación

Asistencia que brindamos de manera desinteresada en el trabajo común llevado a cabo con otras instituciones en el tema humanitario.

Ética

Mostrada en todo nuestro actuar y comportamiento apegado a la moral y a las buenas costumbres.

Visión y Misión de Cruz Roja Nicaragüense

VISIÓN

Institución reconocida por su labor humanitaria a través de programas, proyectos y servicios de desarrollo social y respuesta integral con cobertura en todo el territorio nacional y caracterizada por sus recursos humanos calificados en un desempeño eficiente, inspirados en hacer más, hacerlo mejor y llegar más lejos.

Posicionarnos como institución referente en prevención, mitigación y atención en primera respuesta a emergencias, adaptación al cambio climático, en la Gestión Integral para la Reducción de Riesgo y atención de desastres, salud y primeros auxilios.

El reconocimiento, identificación y respeto de nuestro emblema a nivel nacional, como miembros del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja.

MISIÓN

Cruz Roja Nicaragüense, es una institución humanitaria, sin fines de lucro, auxiliar de los poderes públicos y de carácter voluntario, miembro del movimiento internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja, tiene como misión:

“Contribuir a proteger y mejorar la calidad de vida, la salud, la dignidad humana y a la reducción de la vulnerabilidad de las personas, sin distinciones de raza, religión, nacionalidad, sexo, condición social o afiliación política. Se esfuerza además, en la búsqueda y fomento de la paz y el estricto respeto a los derechos de las personas”.

El Entorno de la Cruz Roja

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja es la red humanitaria más grande del mundo, cuenta con alrededor de 97 millones de voluntarios y colaboradores a nivel mundial; Está compuesta por:

- **El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR),**
- **La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja (FICR),**
- **Alrededor de 189 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.**

Cruz Roja Nicaragüense, como parte de este gran movimiento, retoma sus lineamientos y mandatos, comprometiéndose y sumándose a este esfuerzo que todas las Sociedades Nacionales del mundo realizan, bajo un lenguaje y fin común, a través de nuestras acciones, en base a nuestras capacidades, recursos y el trabajo conjunto, para lograr incidir en el logro de los objetivos y metas planteadas a nivel global. Nuestras acciones están orientadas por los siete principios del Movimiento, nuestros valores, estatutos, reglamentos, políticas y estrategias nacionales e institucionales.

Actualmente, la Cruz Roja Nicaragüense cuenta con 34 filiales activas que se extienden en todo el territorio nacional, con un total de 2000 voluntarios aproximadamente, que integran los cuerpos de: Socorristas, Juventud, Damas Voluntarias, así mismo contamos con miembros contribuyentes, donantes voluntarios de sangre, voluntarios sociales y empresas que colaboran con nuestra institución para el desarrollo de programas, proyectos y actividades a favor de los más vulnerables.

A nivel de país, somos integrantes del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED), amparado en la Ley 337, Ley creadora del SINAPRED y sus decretos.

Cruz Roja Nicaragüense como parte de este sistema tiene participación en diversas comisiones sectoriales, tales como: Salud, Operaciones Especiales, Comunicación, Suministro y Albergue. Como institución humanitaria, auxiliar de los poderes públicos, nos obliga a comprometernos y a trabajar cada día mejor, de manera eficiente, con las instituciones que conforman el sistema, organismos no gubernamentales, empresa privada y Sociedad Civil, en el fortalecimiento de capacidades de la población vulnerable, para crear comunidades resilientes.

Cruz Roja Nicaragüense, a través de sus intervenciones apoya los procesos organizativos en las comunidades, las que se convierten en estructuras de base estratégicas para agilizar los procesos en respuesta a las necesidades de las comunidades en cada territorio. Nuestra institución a través de sus filiales y desde el nivel central, trabaja coordinadamente con estas estructuras, ya que son las comunidades, las primeras en responder ante un evento adverso o necesidad, es por ello, que trabajamos en estrecha coordinación para fortalecerlas, haciéndolas más resilientes y así disminuir sus riesgos.

En esta labor, los medios de comunicación radiales, escritos, televisivos, redes sociales, entre otros, asumen un rol muy importante en la divulgación de las acciones que se realizan, cómo trabajamos y hacia dónde queremos ir, motivando a otros a apoyarnos y a unirse al desarrollo de acciones conjuntas, convirtiendo a las poblaciones vulnerables en figuras activas y no sujetos, convocándolas e involucrándolas en su propio desarrollo.

Las labores de desarrollo comunitario y respuesta de emergencia se realizan en sinergia con otras organizaciones presentes en la localidad, con el fin de optimizar recursos y esfuerzos, es importante destacar el apoyo que se obtiene de algunas universidades, que brindan el soporte técnico-científico de las intervenciones que se realizan.

Queremos llegar más lejos con nuestros programas, proyectos y servicios, ampliar nuestro número de beneficiarios es nuestro reto, ya que cada día identificamos más necesidades, vulnerabilidades y riesgos en nuestra población. A pesar de que somos una institución no lucrativa, hemos sobrevivido y lo hacemos utilizando muchos mecanismos, uno de ellos son las alianzas con empresas, que muchas de ellas nos apoyan como una labor de responsabilidad social y motivada por el reconocimiento de la labor que realiza Cruz Roja a favor de la población Nicaragüense.

Políticas, Planes y Estrategias de CRN

Cruz Roja Nicaragüense, en estos últimos tres años ha venido desarrollando procesos de planificación que le han permitido definir los alcances de cada uno de los ejes temáticos que se impulsan a través de sus programas, proyectos y servicios. Para ello, ha venido estableciendo Estrategias y políticas, tales como: Estrategia para el abordaje del Cambio Climático, Estrategia de Comunicación para el Fortalecimiento de la Imagen de Cruz Roja Nicaragüense ante la Sociedad Nicaragüense, Plan de Acción Estratégico para la procuración de recursos, Plan Nacional de Respuesta a Desastres, Planes de Contingencia ante eventos adversos, Política de Gestión para la Reducción de Riesgo y atención de desastres, entre otros instrumentos que están en proceso de construcción, como es el caso de la política del voluntariado, así mismo, hemos venido retomando otro sin número de herramientas que orientan la Planificación Estratégica y la planificación de corto y mediano plazo.

Estrategia para el abordaje del Cambio Climático en Cruz Roja Nicaragüense.

Objetivo de Largo Plazo:

Impulsar desde Cruz Roja Nicaragüense, la apropiación de conocimiento básico sobre Cambio Climático entre la población en general, que permita la sensibilización, motivación, organización y participación en las actividades de capacitación y movilización para la mitigación y adaptabilidad de las comunidades.

Objetivos a Mediano y Corto Plazo:

Promover desde Cruz Roja Nicaragüense, un cambio progresivo en el comportamiento de la población nicaragüense que le permitan adaptarse y disminuir el riesgo ante las amenazas de origen

hidrometeorológico acentuadas por el Cambio Climático y llevarla a ser sujeto activo del desarrollo del país, mediante la sensibilización, organización, capacitación, educación y movilización de la comunidad.

Establecer sinergias con las iniciativas nacionales y locales, impulsadas por otras instituciones y organismos con este mismo fin.

Líneas Estratégicas:

1. Desarrollo Organizacional: Fortalecimiento institucional de Cruz Roja Nicaragüense, transversalización de la temática de Cambio Climático vinculada a la Gestión de Riesgo en los programas, proyectos y planes institucionales.
2. Construcción de Escenarios de Riesgo Climático con la participación de la Comunidad: Mapeo Comunitario del Riesgo (MCR):
3. Comunicación, sensibilización y educación para la comunidad sobre la temática de Cambio Climático.
4. Abogacía/gestiones para incidir en el fortalecimiento del cuerpo jurídico-normativo y de sinergias interinstitucionales, con el fin de que desde el Gobierno se defina una política de país sobre el Cambio Climático y se impulsen estrategias nacionales relacionadas con la Adaptación al Cambio Climático y Gestión de Riesgo. Todo esto bajo enfoques sectoriales, multidisciplinarios e interdisciplinarios.
5. Salud Comunitaria, enfocada en la prevención y promoción de la Salud en la comunidad, en sus componentes preventivo, ambiental y psicosocial.
6. Promoción de acciones en los temas: Agua Segura, Seguridad Alimentaria y Atención Psicosocial, aspectos enfocados principalmente para la etapa de rehabilitación post emergencia.

Estrategia de Comunicación para el Fortalecimiento de la Imagen de Cruz Roja Nicaragüense.

Objetivo General:

Contribuir al fortalecimiento de la imagen institucional de Cruz Roja frente a la comunidad nicaragüense, proyectando una visión integral de su práctica y del aporte social hacia la nación, a través de un plan de acciones comunicativas, que permita avanzar en el fortalecimiento de la imagen de la institución y de su identidad, a través de indicadores de monitoreo y de evaluación.

Objetivos Específicos:

1. Poner en marcha un plan de comunicación estratégica en el período previamente definido a fin de incrementar los conocimientos que la población tiene sobre el trabajo de Cruz Roja.
2. Posicionar las diferentes campañas a nivel municipal donde se ubican las filiales de la institución.
3. Fortalecer las herramientas de comunicación ya existentes mediante la vinculación con medios de comunicación en las campañas a nivel nacional y local.
4. Diseñar, aplicar, monitorear y evaluar planes estratégicos de comunicación, en las 34 filiales del país.
5. Evidenciar la transparencia en la ejecución de fondos y donaciones realizadas por organismos nacionales e internacionales.

Plan de Acción Estratégico para la procuración de recursos.

Este plan fue elaborado, basado en un diagnóstico institucional realizado en Cruz Roja Nicaragüense para conocer la capacidad de gestión de recursos financieros que esta posee para la sostenibilidad de sus acciones, así mismo se retomaron el Diagnóstico de filiales y Diagnóstico de Imagen institucional.

Objetivo del Plan:

Una vez puesto en marcha dicho plan se pretende incrementar efectivamente la generación de ingresos por servicios y productos actuales y por la implementación de nuevos servicios o productos viables para la Sociedad Nacional.

Líneas de Acción del Plan:

1. Obtener recursos para financiar la implementación del plan de procuración de fondos; Lograr la dación de dispositivos legales en la Asamblea Nacional para mejorar la situación económica de la CRN.
2. Conformar la unidad de procuración de fondos y capacitar a su personal.
3. Iniciar una campaña de emergencia para la obtención de recursos para la CRN.
4. Determinar necesidades de fondos para el próximo quinquenio.
5. Construir el caso para la CRN (basado en la Estrategia de Comunicación para el Fortalecimiento de la Imagen de CRN ante la Sociedad Nicaragüense).
6. Involucrar a los miembros directivos de la CRN en las acciones de procuración de fondos.
7. Obtener fondos de donantes individuales.
8. Obtener fondos de donantes corporativos.
9. Obtener fondos de eventos y actividades.
10. Obtener fondos de programas, proyectos y organizaciones de cooperación.
11. Obtener fondos de otras fuentes.

Plan Nacional de Respuesta a Desastres

Este Plan tiene como propósito establecer un marco de referencia institucional de las acciones de respuesta ante eventos adversos, bajo los lineamientos del Plan Nacional de Respuesta de la República de Nicaragua, la ley 337 y del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

Objetivos del Plan:

1. Responder de manera eficiente y eficaz ante una crisis y/o desastre que contribuya a mejorar las condiciones y atención a las necesidades de protección de la vida y de los medios de subsistencia básicos de las familias afectadas, sobre la base de la organización institucional, las coordinación y sinergias con el Sistema Nacional de Preparación, Mitigación y Atención de Desastres y otros Actores Claves.
2. Orientar la organización para la respuesta de CRN, roles y funciones, así como los procedimientos y protocolos adecuados para cada situación a atender.

Alcances del Plan:

- Apoyo en Evacuación
- Búsqueda y rescate
- Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades
- Atención pre-hospitalaria
- Suministro de sangre
- Restablecimiento de contactos familiares
- Apoyo en albergues
- Apoyo psicosocial
- Agua segura
- Suministros de ayuda humanitaria
- Prevención y promoción en salud
- Comunicación e información

Política de Cruz Roja Nicaragüense de Gestión para la Reducción de Riesgo y atención de Desastres.

Esta política sienta las bases de las actividades de la Cruz Roja Nicaragüense en la gestión de reducción del riesgo y atención a desastres, aplicable a toda actividad de preparación a nivel comunitario, municipal, departamental y nacional, ya sea realizada por una sola filial, por la Sede Nacional o toda en su conjunto.

La Cruz Roja Nicaragüense deberá:

1. Fortalecer la capacidad institucional (Sede Nacional, filiales departamentales y municipales) para la reducción de vulnerabilidades, preparación, mitigación y atención apropiada y oportuna a los desastres y crisis.
2. Desarrollar las capacidades de resiliencia comunitaria para la respuesta y la recuperación en casos de desastres y crisis.
3. Mejorar la gestión del voluntariado en emergencia reconociendo su rol fundamental en el quehacer institucional, desarrollando sus capacidades teóricas y técnicas; así como su motivación y sentido de pertenencia bajo los lineamientos del Ciclo de Gestión del Voluntariado.
4. Fomentar la inclusión social en las acciones realizadas por Cruz Roja Nicaragüense, durante la preparación, respuesta y recuperación en situaciones de crisis ocasionadas por desastres, en correspondencia con sus principios fundamentales.

¿Cómo trabajamos?

La estructura nacional se encuentra integrada por los siguientes componentes (artículo 32, estatutos 2006, CRN):

- **Órgano de Gobierno**
- **Voluntariado**
- **Órgano de Gestión**

Los Órganos de Gobiernos

Son los responsables de velar porque se alcancen los objetivos establecidos, la misión, y visión y se logren resultados eficaces, preservando los principios fundamentales y valores humanitarios y proyección institucional. Motivando al personal integrante y voluntarios a trabajar juntos por un fin común.

La estructura de los órganos de gobierno en el ámbito nacional:

- La Asamblea General
- El Consejo Nacional
- El Comité Ejecutivo.

La estructura de los órganos de gobierno en el ámbito Territorial:

- Asamblea de Filiales
- Consejos de Filiales
- Comités Ejecutivos de Filiales.

El Voluntariado.

Los voluntarios y voluntarias son todas aquellas personas que se comprometen libremente a realizar actividades de carácter altruista, solidario en Cruz Roja Nicaraguense. Un miembro de Cruz Roja es una persona que ha aceptado oficialmente y cumple con las condiciones de afiliación que establece el estatuto de la Sociedad Nacional. Actualmente a nivel mundial el Movimiento Internacional de Cruz Roja y la Media Luna Roja cuenta con más de 97 millones de integrantes entre miembros y voluntarios.

Los Órganos de Gestión:

Los órganos de gestión son los responsables de Planificar, Organizar, Dirigir, y Controlar las estrategias (personal permanente que trabaja en las diferentes áreas técnicas) a nivel de Sede Nacional y filiales juegan un rol fundamental dentro de la institución, ya que son ellos los responsables de garantizar que los procesos administrativos, financieros y la implementación de las estrategias se cumplan de manera permanente, trabajando de forma articulada con el voluntariado. Son responsables de velar por el buen funcionamiento, aprovechamiento de los recursos, las alianzas, la gestión y la buena rendición de cuentas.

Filiales Departamentales y Municipales.

Nuestras acciones a favor de la población vulnerable se extienden en todo el territorio nacional a través de nuestras 34 filiales, las que trabajan en asociación con las comunidades en sus territorios,

puesto que son ellos quienes conocen su propio contexto, necesidades, prioridades y unen esfuerzos para sobreponerse a todas aquellas situaciones que les afecta.

Nuestra cobertura y distribución territorial representa una ventaja, ya que esto posibilita la coordinación de acciones, tanto en tiempos normales, como en situaciones de desastres. A nivel nacional contamos con la Coordinación Nacional de Filiales, que es la dependencia que se encarga de establecer el enlace entre la Sede Nacional y todas las filiales del país.

Sociedades Nacionales Participantes

En el país existen representaciones de Cruces Rojas de otros países, quienes nos colaboran y apoyan técnica y financieramente en el desarrollo de nuestros programas y proyectos a favor de las comunidades, los que están en correspondencia a las necesidades de la población, prioridades de gobierno y estrategias de nuestra institución. Así mismo colaboran con la Sociedad Nacional en el componente de Desarrollo organizacional.

Federación Internacional de Sociedades de La Cruz Roja y de la Media Luna Roja. (FICR)

La Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja clasifica en la Subregión I a las Sociedades Nacionales de los países de Centroamérica, México y Panamá con una Oficina de Zona ubicada en Panamá y con oficiales de país para dar soporte a las Sociedades Nacionales. La labor de la FICR se centra en cuatro áreas esenciales: promoción de los valores humanitarios, intervención en casos de desastre, preparación para desastres y salud y asistencia en la comunidad.

En coordinación con la FICR se llevan a cabo operaciones de socorro para ayudar a las personas afectadas por desastres, así mismo, apoya a nuestra Sociedad Nacional en el fortalecimiento de capacidades.

En el ámbito de atención a emergencias y/o desastres la FICR ha creado políticas, normativas, herramientas y un sin número de instrumentos que facilitan el desarrollo de nuestras acciones, de manera coordinada con los componentes del movimiento, movilizando ayuda humanitaria a las personas afectadas por eventos adversos.

Los Centros de Referencia en Preparación Institucional para Desastres (CREPD) y Centro de Referencia para la Resiliencia Comunitaria (CRREC), han sido creados para dar soporte a las Sociedades Nacionales en la formación de voluntarios en las diferentes temáticas que aborda nuestro movimiento, preparándolos para trabajar en conjunto con la comunidad de una manera eficiente e implementando los lineamientos e instrumentos de la FICR, en cada uno de nuestros territorios.

Comité Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

En estrecha coordinación con el CICR nos esforzamos por prestar protección y asistencia humanitarias a las personas afectadas por conflictos y de otras situaciones de violencia. Tomando medidas para responder a las emergencias y promoviendo al mismo tiempo, el respeto al Derecho Internacional Humanitario y su aplicación en la legislación nacional. De acuerdo a los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos adicionales, así como en los Estatutos de la Institución, los del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las resoluciones de la Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.



PROGRAMAS Y SERVICIOS



Programas y servicios que desarrolla Cruz Roja Nicaraguense

CRN desarrolla programas, para implementar el Plan Estratégico, los que albergan los servicios y proyectos que se financian a través de diferentes fuentes:

Programa y Servicios de Salud

- Promoción de la Salud Comunitaria.
- Agua y Saneamiento.
- Atención Psicosocial.
- Promoción, Captación, Procesamiento, y Distribución de Sangre y hemoderivados a Unidades de Salud públicas y privadas a nivel nacional.
- Servicio de Atención Pre-hospitalaria.
- Servicio de atención a pacientes hemofílicos.
- Elaboración de exámenes para gestión de licencia de conducir:
 - Examen de Tipo y RH.
 - Examen de aptitud Visual.
 - Examen Psicológico.
- Servicios Odontológicos.

Programa de Gestión para la Reducción del Riesgo y Atención de Desastres

- Reducción de Riesgo y Preparación Comunitaria ante desastres y los efectos del Cambio Climático.
- Fortalecimiento Institucional para la preparación y la Respuesta a emergencias y/o Desastres.
- Servicios de Rescate.
- Atención en emergencias y/o Desastres: Apoyo en Evacuación, Búsqueda y Rescate, Atención Prehospitalaria, Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, Suministros de ayuda humanitaria.

Programa de Difusión

- La Inclusión Social, Cultura de no Violencia y Paz.
- El Derecho Internacional Humanitario (DIH).
- Los Principios Fundamentales y Valores del Movimiento y uso del emblema.

Direcciones de Soporte a los Programas y Servicios:

a) Comunicación y Prensa

- Mejorar las comunicaciones internas.
- Fortalecimiento de la imagen institucional.
- Comunicaciones externas (interinstitucionales) y de prensa.

b) Difusión y Capacitación

- Desarrolla pensum de capacitación y cursos que permita una formación integral y adecuada para voluntarios y técnicos de la Sociedad Nacional.
- Ofrece cursos de enseñanza a la Sociedad Nicaragüense (Empresas privada, organismo no gubernamental, estado, universidades y personas naturales) según catálogo de servicios.
- Promover los principios Fundamentales y valores del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

c) Planificación y Proyectos

- Coordinar y dar seguimiento a los procesos de planificación estratégica a corto., mediano y largo plazo.
- Brinda seguimiento y monitoreo de los programas, proyectos y servicios.
- Brinda soporte a los programas y filiales en los procesos de formulación de proyectos.

d) Administración y Finanzas

Finanzas:

- Dirigir, Planificar los recursos económica de la institución.
- Organizar, Controlar el uso de los recursos económica de la institucion.
- Asegura el cumplimiento de las leyes nacional y los procedimientos de control interno.

Administración.

- Dirige y planifica los recursos materiales y recursos humanos de la institucion.
- Organizar, controlar y evalúa el uso de los recursos materiales y humanos en determinado periodo de tiempo.

e) Coordinación de filiales

- Facilita la comunicación entre las filiales y la Sede Nacional.
- Fortalecer la capacidad directiva en las filiales
- Incrementa la cooperación entre las filiales

f) Voluntariado

Apoya la Gestión del Voluntariado:

- Planificación y Captación,
- Inducción,
- Capacitación,
- Participación y Monitoreo
- Evaluación y Reconocimiento

g) Asesoría Legal y Auditoría

- Apoyan el cumplimiento de los controles internos y leyes del país en los procesos administrativos y financieros.
- Gestionan los aspectos legales de la institución.
- Orienta a los programas, proyectos y servicios sobre las normativas institucionales.

Contexto de Nicaragua

Nicaragua es el país más grande de Centroamérica. Cuenta con una superficie territorial de 130,000 kms² y limita al norte con Honduras, al sur con Costa Rica, al este con el océano Atlántico o Mar Caribe y al oeste con el océano Pacífico. El territorio nacional se divide para su administración en quince (15) Departamentos, dos (2) Regiones Autónomas y ciento cincuenta y tres (153) Municipios, distribuidos dentro de los 15 departamentos, (Ley N° 59. Ley de División Política Administrativa del País). Según el censo del año 2005 tiene aproximadamente 6,000,000 de habitantes.

Las Regiones Autónomas del Atlántico Norte (RAAN) y Atlántico Sur (RAAS) son regidas por un coordinador regional y un consejo regional autónomo; están habitadas básicamente por poblaciones indígenas y su gobierno local se rige con normas propias.

Nicaragua goza de una posición geográfica privilegiada, al encontrarse en medio del Istmo Centroamericano, donde el mar Caribe y el océano Pacífico apenas están separados por 220 km, sin embargo, esta posición también la hace vulnerable a múltiples amenazas, tales como: Terremotos, Erupciones volcánicas, tormentas, huracanes, tsunamis, sequías y las que son generadas por el ser humano. Está ubicada en el cinturón de fuego del Pacífico, el que está situado en las costas del océano Pacífico y se caracteriza por concentrar algunas de las zonas de subducción más importantes del mundo, lo que ocasiona una intensa actividad sísmica y volcánica.

También es parte de la zona de contacto de las placas tectónicas Coco y Caribe y su clima tropical lo lleva a variaciones climáticas que van de ciclos de sequía a inundaciones. Además, por su posición geográfica, es cruzada por el corredor de ciclones tropicales que todos los años afectan principalmente el Atlántico. Esta ubicación agroclimática representa gran potencial para el ecosistema, las zonas de biosfera, oportunidades productivas, pluviales que alimentan nuestros lagos, lagunas, ríos, oportunidades ambientales, turísticas y facilidades para la viabilidad internacional, pero a la vez exagera la vulnerabilidad socioeconómica de nuestro país. Los eventos extremos más recurrentes son las inundaciones, tormentas, deslizamientos y aluviones seguidos por sequías. Los desastres con mayor impacto medido son los asociados a ciclones tropicales originados casi siempre a cientos de kilómetros de nuestras costas (PND, 2012-2016).

De acuerdo a uno de los Indicadores Mundiales de Desarrollo, con una renta per cápita de US \$ 1,239.20 en 2011, Nicaragua es el segundo país más pobre de la región Latinoamericana, solo detrás de Haití. A pesar que en periodo 2007 – 2011, a diferencia del periodo 2001 – 2005, la tendencia de la pobreza ha sido de disminuir, la cantidad de personas pobres aun es muy alta ya que de cada 100 nicaragüenses, 15 se encuentran en condiciones de extrema pobreza. Otro factor clave en la reducción de la desigualdad y la pobreza después del 2009 fue el crecimiento económico. En 2010, Nicaragua mostró un crecimiento del PIB de 4.5 por ciento y de 4.7 por ciento en 2011, siendo el país con el mayor crecimiento de Centroamérica. El crecimiento fue impulsado por el incremento de las exportaciones, el aumento de las inversiones y las remesas, en un ambiente de estabilidad macroeconómica, donde la inflación se mantuvo en un dígito y las reservas internacionales brutas a su nivel más alto históricamente (PND, 2012-2016).

Líneas Estratégicas de Cruz Roja Nicaragüense

La definición de las Líneas Estratégicas de Cruz Roja Nicaragüense, surge de las necesidades de nuestra población y al contexto de nuestro país, pero también responden a nuestra capacidad, misión, visión, principios, valores, políticas institucionales y al papel que desempeñamos como auxiliar de los poderes públicos.

Como parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, nuestras líneas de trabajo responden a la estrategia global que tiene la Federación Internacional de Sociedades de La Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) para sus 189 Sociedades Nacionales miembros, como es la Estrategia 2020 de la FICR, aprobada en la Asamblea General del movimiento en noviembre del 2009, también responden al Marco de Acción Interamericano, el cual debe ser retomado por las 35 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja, en el continente americano, aprobado en la XIX Conferencia Interamericana de la Cruz Roja (CORI), en el mes de marzo del 2012.

Línea 1: Gestión para la Reducción del Riesgo y Atención de Desastres

Al ser nuestro país un país con múltiples amenazas, la Cruz Roja Nicaragüense, como institución humanitaria, auxiliar de los poderes públicos y como institución de primera respuesta, miembro del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED), se ha planteado para los próximos cinco años, seguir trabajando de la mano con la FICR, CICR, Sociedades Nacionales Participantes, así mismo, con las Instituciones del gobierno (a través de las diferentes comisiones sectoriales), universidades, Organizaciones de la Sociedad Civil, con las comunidades y con las familias, en el fortalecimiento de sus capacidades para atender la respuesta a emergencias y o desastres naturales o antrópicos, siguiendo las estrategias de trabajo del país, como un soporte y pilar fundamental para el gobierno, pero también abogamos y participamos activamente en las iniciativas, políticas y otras herramientas que encaucen y den soporte a las acciones conjuntas a nivel nacional y a nivel de la región, compartiendo nuestras experiencias, estrategias, herramientas y metodologías de trabajo que sirvan para mejorar y hacer cada día más oportuno y eficiente nuestro trabajo a favor de las personas más vulnerables de nuestro país.

Al vivir en un mundo cambiante, debemos ser flexibles e ir adaptando nuestra forma de trabajar, de acuerdo a las necesidades y a los nuevos retos que surgen, por ello estamos abordando el tema de la Gestión para la Reducción del Riesgo y la atención de desastres de una manera integral, retomando las diferentes temáticas, tanto en el entorno urbano, como en el entorno rural, y no solamente enfocándonos en la respuesta, sino en todas las etapas, tales como: la prevención, mitigación, atención y recuperación; colaborando y esforzándonos para que los primeros en responder a los desastres sean las bases de la comunidad y que éstas posean capacidades que les permitan responder de manera inmediata a las necesidades básicas generadas por los efectos que pudieran provocar los eventos adversos y de esta manera se pueda reducir o evitar muertes, fomentando así la resiliencia comunitaria.

En la atención de desastres promovemos el trabajo conjunto, compartiendo y optimizando recursos, a través de las sinergias interinstitucionales, abogando por la atención de las comunidades

en riesgo y estableciendo prioridades. Así mismo planificamos y gestionamos planes de acción para la atención de las personas afectadas, a través de las principales áreas de intervención, tales como: Búsqueda, salvamento y rescate, evaluación de daños y análisis de necesidades, agua y saneamiento, provisión de kit alimentarios y no alimentarios, salud en emergencias, atención en albergues y restablecimiento de contacto entre familiares.

Línea 2: Salud Comunitaria

La Salud es uno de los derechos humanos universales, nuestro principal interés es mejorar la salud de las personas y evitar o reducir muertes, a través de nuestros programas, proyectos y servicios que brindamos a la población.

Todas las áreas temáticas que desarrolla la Cruz Roja Nicaragüense se realizan de manera coordinada con el gobierno, a través de las instituciones rectoras de cada área, según corresponda. En temas de salud el Organismo rector en Nicaragua es el Ministerio de Salud (MINSA), nuestro trabajo como auxiliar de los poderes públicos es apoyar a los gobiernos a desarrollar las estrategias de país, para el abordaje ante las diversas situaciones de salud del país, teniendo como principal aliado a las comunidades.

Los componentes principales y fundamentales de nuestro que hacer en temas de salud son la salud comunitaria, la educación a cerca de las enfermedades de transmisión sexual, el abordaje del cambio climático, apoyo psicosocial, prevención de violencia, la promoción de la seguridad vial, el suministro de sangre a toda la población y la asistencia humanitaria durante las emergencias y/o desastres en los temas de apoyo psicosocial, agua y saneamiento y promoción de la salud e higiene.

Línea 3: Inclusión Social, Cultura de no Violencia y Paz

Visionamos que nuestro personal voluntario e integrante proyecte los principios y valores humanitarios, a través de sus acciones. Divulgamos lo que hacemos y nuestros ideales humanitarios, creando conciencia en la gente, para incidir en la conducta, promoviendo la prevención de violencia, el respeto, la igualdad, la paz entre las personas y el Derecho Internacional Humanitario, los Convenios de Ginebra y los Protocolos. Nicaragua, Como Estado Parte de los Convenios de Ginebra de 1949, y basado en la XXVI Conferencia Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, celebrada en Ginebra en 1995, creó la Comisión Nacional para la aplicación del Derecho Internacional Humanitario (CONADIH), de la cual Cruz Roja Nicaragüense es miembro. Dicha comisión fue creada en el año de mil novecientos noventa y nueve, bajo el decreto No.54-99, publicado en la Gaceta No. 81.

Línea 4: Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento de Capacidad Institucional.

Para el desarrollo de todas las acciones que nos hemos propuesto implementar para los próximos cinco años (2013-2017), es necesario que nos fortalezcamos primeramente hacia adentro, como institución, apuntamos a ser una Sociedad Nacional fuerte, con miras hacia el futuro, en búsqueda

de la excelencia, en nuestros sistemas administrativos, financieros, nuestro sistema de rendición de cuentas, actualizándonos y modernizándonos cada día más en este mundo cambiante y respondiendo a las necesidades que se generan, cada vez con más exigencias. Es por ello que nuestra institución pretende posicionarse como una Sociedad Nacional que funciona bien, enfocada principalmente en los siguientes aspectos: políticas y normativas actualizadas, organización, una mejor gestión del voluntariado, diversificación y mejoramiento de nuestros sistemas de recaudación de fondos para la sostenibilidad de nuestros servicios, mejorar nuestra imagen institucional y aprovechar la posición privilegiada que ocupa la CRN, lo cual ha venido cultivando a través de sus 79 años de existencia, a través del trabajo conjunto y las sinergias institucionales y con la comunidad y el voluntariado.

¿Cómo lo vamos a lograr?

A través de nuestras Acciones facilitadoras orientada, por la estrategia 2020 y el Marco de Acción Interamericano:

- Construir Sociedades Nacionales de la Cruz Roja Fuertes.
- Valernos de la Diplomacia Humanitaria para prevenir y reducir la vulnerabilidad en un mundo globalizado.
- Funcionar con eficacia como Federación Internacional.

Acción facilitadora 1: Construir Sociedades Nacionales de la Cruz Roja Fuertes.

Fortaleciendo las capacidades de nuestros órganos de gobierno, personal integrante y voluntarios.

Actualizados y creando nuestros marcos regulatorios (Políticas, Estatutos, reglamentos, estrategias, normativas).

Fortaleciendo nuestros sistemas de Recaudación de fondos, para garantizar la sostenibilidad de nuestro programas y servicios hacia la comunidad.

Reforzando las capacidades de Planificación Operativa, formulación y gestión de Proyectos del personal integrante y voluntario de nuestra institución.

A través de la utilización de tecnologías que garanticen procesos ágiles y funcionales.

Mejorando la gestión de nuestro voluntariado.

**Acción facilitadora 2:
Valernos de la Diplomacia Humanitaria para prevenir y reducir la vulnerabilidad
en un mundo globalizado.**

Posicionando la imagen de CRN en la sociedad.

Haciendo Sinergias con las diferentes estructuras organizativas presente en el país, con instituciones gubernamentales, privadas, Universidades, entre otras, para fomentar las alianzas, el trabajo y la colaboración conjunta.

Participando activamente dentro de las plataformas Nacionales e Internacionales.

Motivar, incidir, formar, sensibilizar y comunicar, aprovechando la posición privilegiada que tiene Cruz Roja en nuestro país y en el mundo.

Trabajando juntos en la comunidad y estructuras nacionales, regionales, departamentales, municipales y locales.

**Acción facilitadora 3:
Funcionar con eficacia como Federación Internacional.**

Como parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja;

Retomando las Estrategias del Movimiento, a nivel global y regional y ajustándolas a nuestro marco de planificación.

Utilizando herramientas, metodologías y sistemas de coordinación de la FICR, que facilitan el desarrollo de procesos, garantizando agilidad, eficiencia y eficacia en todas nuestras intervenciones, actualizándonos, modernizándonos y motivándonos a hacer más, hacerlo mejor, lograr más.

Estableciendo acuerdos de colaboración entre Sociedades Nacionales de la región.

Fomentamos el trabajo conjunto con Sociedades Nacionales Participantes presentes en el país, a través de la ejecución de proyectos para beneficio de la comunidad.

Línea Estratégica

1

Gestión para la Reducción del Riesgo y Atención de Desastres.



MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica 1: Gestión para la Reducción del Riesgo y Atención de Desastres.

Objetivo Estratégico: Salvar vidas, proteger los medios de sustento y apoyar la recuperación después de desastres y crisis.

Objetivo Específico: Fortalecer las capacidades Institucionales y locales en preparación, respuesta y recuperación ante crisis o desastres, para su restablecimiento.

La siguiente Matriz retoma la estructura y orden de las matrices del Marco de Acción Interamericano (Dirección Estratégica y Temas)

Tema 1: Preparación y respuesta a desastres y crisis		
Dirección Estratégica	Resultado Esperado	Acciones Facilitadoras
<p>La acción de la Cruz Roja en situaciones de desastre y momentos de crisis se basa en los principios fundamentales del Movimiento y en el compromiso por la integración de los programas, la coordinación sectorial y la participación comunitaria.</p>	<p>La prestación de servicios en situaciones de desastres y crisis es oportuna, eficiente y responde a las necesidades de los beneficiarios (agua y saneamiento, salud, medios de subsistencia, seguridad alimentaria, restablecimiento de los vínculos familiares, alojamiento) en coordinación con las estructuras territoriales del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED).</p>	<p>Divulgar y aplicar la política Institucional de la gestión para la reducción de riesgo y desastre.</p> <p>Promover, diseñar, actualizar e implementar los planes de respuestas y/o contingencias a desastres y crisis en todos los niveles.</p> <p>Monitoreo y mantenimiento del sistema de respuesta ante emergencias y desastres de CRN (Centro de Operaciones de Emergencias - COE, Funciones, redes y acondicionamiento).</p>
	<p>Las comunidades son socios activos en la preparación y la respuesta ante desastres y crisis</p>	<p>Desarrollar procesos de capacitación a los recursos humanos institucionales para la sensibilización sobre gestión de riesgo, auto cuidado, preparación y prevención ante desastres desde las estructuras comunitarias.</p>
	<p>Fortalecidos los mecanismos de rendición de cuentas de Cruz Roja Nicaraguense (programas, proyectos, servicios y operaciones humanitarias) que prestan a las comunidades durante los preparativos y la respuesta ante los desastres y las crisis.</p>	<p>Definición de Manual de funciones y control interno para operaciones ante desastres.</p> <p>Auditoria social en los programas hacia las comunidades.</p>

	<p>Las autoridades de la Sociedades Nacionales han desarrollado y adoptado las políticas y las leyes nacionales que facilitan las acciones nacionales e internacionales de respuesta en situaciones de desastre y crisis.</p>	<p>Capacitación en Derecho Relativo a los Desastres (IDRL), Normas, leyes y principios aplicables en las acciones internacionales en casos de desastres.</p>
	<p>Mejorada la seguridad y salvaguarda de los recursos humanos, técnicos, físicos y materiales de Cruz Roja Nicaragüense.</p>	<p>Definición y aplicación de herramientas de monitoreo, evaluación aplicadas para medir el desempeño de los recursos humanos técnicos, así como la utilización de los recursos físicos y materiales de la institución.</p> <p>Formación de Recursos técnicos (Voluntariado e Integrantes) como equipos de respuesta ante desastres o emergencias garantizando su seguridad en los mismos.</p> <p>Reactivación y rehabilitación de bodegas regionales estratégicamente ubicadas y que preste las condiciones óptimas con reservas de ayuda humanitaria.</p> <p>Reactivación y rehabilitación, modernización de las telecomunicaciones (radio, internet, telefonía convencional y celular, satelital) de CRN.</p> <p>Definir, divulgar e implementar un acápite del Manual de funciones y control interno para operaciones ante desastres.</p>
	<p>Existe un reconocimiento completo por parte de los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado del papel auxiliar, neutral, independiente e imparcial de Cruz Roja Nicaragüense y un respeto hacia su función en tiempos de desastres y crisis.</p>	<p>Divulgación del rol auxiliar de los poderes públicos, los principios y valores humanitarios en las acciones de CRN a través de sus programas, proyectos y servicios.</p> <p>Participación en plataformas nacionales, regionales e internacionales en los temas de Gestión para la Reducción del Riesgo y Cambio Climático.</p>

	<p>Se desarrollan e incorporan en todas las actividades de Gestión de riesgo iniciativas de respuesta ante los efectos del cambio climático como eje transversal.</p>	<p>Participación en plataformas nacionales, regionales e internacionales en los temas de Gestión para la Reducción del Riesgo y Cambio Climático.</p> <p>Fomentar espacios de discusión, para promover el abordaje de la gestión de riesgo y Cambio Climático como parte del Desarrollo, a nivel Comunitario, municipal y Regional.</p> <p>Difundir, sensibilizar y educar sobre la temática de Cambio Climático a la población.</p> <p>Promoción de la higiene ambiental comunitaria y en albergues temporales.</p>
<p>Fortalecimiento institucional de Cruz Roja Nicaragüense, transversalización de la temática de Cambio Climático vinculada a la Gestión de Riesgo en los programas, proyectos y planes institucionales.</p>	<p>Todas las instancias de Cruz Roja Nicaragüense informadas y sensibilizadas sobre la incorporación de la temática de Cambio Climático, en los planes, programa y proyectos.</p> <p>Diseñados planes, programas y proyectos en Cruz Roja Nicaragüense con componentes de mitigación con énfasis en la adaptación al Cambio Climático.</p> <p>Todo el personal (Permanente y Voluntario) de Cruz Roja Nicaragüense, capacitados sobre los aspectos esenciales relacionados con la adaptación al Cambio Climático, con énfasis en la comunidad.</p> <p>Incorporada la temática de Cambio Climático en:</p> <p>a) La agenda y planes del Consejo Nacional de CRN, los Directores Operativos y el personal en general.</p>	<p>Implementación de la Estrategia de Cambio Climático de CRN:</p> <p>Desarrollo organización y transversalización de la temática de cambio climático, Gestión de Riesgo y educación comunitaria enfocados en el cambio climático, comunicación y sensibilización a cerca del cambio climático, abogacía y gestión, salud ambiental.</p> <p>Desarrolladas las capacidades institucionales para ejecutar programas de reducción del riesgo de desastres, cambio climático y salud comunitaria, basado en las comunidades.</p> <p>Fomentar espacios de discusión para promover el abordaje de la gestión de riesgo y cambio climático como parte del desarrollo a nivel comunitario, municipal y regional.</p>

	<p>b) Los Planes Estratégicos y Planes Operativos Anuales (POA) de las diferentes instancias de CRN.</p> <p>c) Las áreas estratégicas de intervención de CRN (Gestión de Riesgo, Salud, Principios y Valores Humanitarios).</p> <p>d) Las actividades de capacitación para todo el personal y cuerpo de voluntariado de CRN.</p> <p>e) Las actividades cotidianas y pequeños proyectos relacionados o con perfil para relacionarse, ejecutados por las Filiales de CRN y el cuerpo de voluntariado con las comunidades.</p> <p>Gestionado requerimiento técnico, recursos humanos, y financieros en la temática de Cambio Climático.</p> <p>Proyección nacional de Cruz Roja Nicaragüense como institución promotora de prácticas amigables con el Medio Ambiente y de adaptación al Cambio Climático con énfasis en la comunidad.</p> <p>Todo el personal de CRN y cuerpos de voluntarios capacitados y entrenados para actuar, informar y orientar a la ciudadanía sobre los aspectos esenciales relacionados con la adaptación al Cambio Climático, con énfasis en la comunidad.</p>	
--	---	--

<p>Construcción de Escenarios de Riesgo Climático con la participación de la Comunidad.</p>	<p>Todo el personal y cuerpo de voluntariado de CRN capacitado y entrenado en las herramientas básicas para la construcción de escenarios de riesgo e identificación de oportunidades de desarrollo local que permitan elaborar Diagnósticos participativos y Mapas Comunitarios de Riesgo (MCR) con la participación activa de la comunidad.</p> <p>Consensuadas con los beneficiarios las oportunidades de mitigar/ adaptar el nivel de riesgo actual y nivel de riesgo permisible ante el Cambio Climático a partir de las iniciativas y actividades locales.</p> <p>Elaborados los Mapas Comunitarios de Riesgo (MCR) actuales y permisibles, ante el Cambio Climático (con medidas locales de mitigación y adaptación), considerando los posibles escenarios.</p>	<p>Desarrollado un Plan de Capacitación considerando el abordaje del cambio climático, las medidas de adaptación y las herramientas que se aplican en los procesos diagnóstico.</p>
<p>Comunicación, sensibilización y educación para la comunidad sobre la temática de Cambio Climático.</p>	<p>Aportar a los esfuerzos nacionales para la sensibilización, comunicación y educación de la comunidad ante los efectos del Cambio Climático, a partir de un Plan/Campaña Nacional, considerando las variables Conocimiento, Actitudes, Creencias y Prácticas (CACP) con un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario.</p>	<p>Ampliar el uso de los medios de comunicación social así como de otras tecnologías digitales, para aumentar la eficiencia, crear conciencia, compartir ideas y movilizar las acciones de preparación y respuesta en gestión para la reducción de riesgo y Cambio Climático.</p>

	<p>Medios de comunicación y periodistas sensibilizados y apoyando las iniciativas nacionales y locales de CRN para informar, sensibilizar y educar a la población nicaragüense sobre la necesidad de participar de las actividades de mitigación y proceso de adaptación al Cambio Climático.</p> <p>Comunidad motivada y en proceso de cambios progresivos en las actitudes y prácticas a partir de la implementación de Campaña Nacional sobre el tema de Cambio Climático apoyado de material informativo y educativo gráfico y audiovisual.</p>	
<p>Abogacía/gestiones para incidir en el fortalecimiento del cuerpo jurídico-normativo y de sinergias Interinstitucionales.</p>	<p>Incidir en la incorporación de la temática de mitigación y adaptación al Cambio Climático en los planes y programas de la currícula escolar</p> <p>Cruz Roja Nicaragüense, incide o promueve una iniciativa nacional para gestionar la aprobación consensuada de una política y una estrategia nacional para hacer frente a los requerimientos de la adaptación al Cambio Climático.</p> <p>Cruz Roja Nicaragüense, participa activamente en la mesa de trabajo o comisiones intersectoriales nacional, departamental y municipal para concertar iniciativas alrededor del Cambio Climático.</p>	<p>Participar activamente, y seguir mostrando el liderazgo en los mecanismos de coordinación regionales y en las plataformas nacionales, para incidir las normativas nacionales que faciliten el trabajo sobre cambio climático y medidas de adaptación.</p>

Tema 2: Recuperación de desastres y Crisis

Dirección Estratégica	Resultado Esperado	Acciones Facilitadoras
<p>Las Sociedades de la Cruz Roja harán todo lo posible para mejorar las condiciones de vida y el funcionamiento social de las comunidades afectadas mediante intervenciones integradas que apoyen la resiliencia, a través de la autogestión comunitaria y el enfoque basado en la comunidad.</p>	<p>Cruz Roja Nicaraguense planifica acciones de preparación y respuesta con enfoque integral considerando los efectos y necesidades que generan las emergencias o desastres.</p>	<p>Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades de las comunidades susceptibles a las amenazas en el nivel local para la planificación de la respuesta.</p> <p>Participación en plataformas nacionales en los temas de Gestión para la Reducción del Riesgo y Cambio Climático.</p> <p>Comunidades con escenarios de riesgo climático a través de Mapeo Comunitario del Riesgo (MCR), para identificar medidas de adaptación aplicables en la comunidad.</p> <p>Apoyar a las estructuras comunitarias en la elaboración de planes y estrategias de respuesta con enfoque integral (Cambio Climático, Salud en emergencias, medio ambiente, medios de subsistencia, agua y saneamiento).</p>
	<p>Las condiciones de vida y funcionamiento social de las comunidades afectadas por desastres y crisis (relativas a todas las situaciones relacionadas con la salud, agua y saneamiento, medios de subsistencia, y bienestar psicosocial) se restablecen con la participación y coordinación con los actores locales.</p>	<p>Elaboración y actualización de Alianzas Estratégicas.</p> <p>Promoción de hábitos saludables en agua y saneamiento.</p> <p>Apoyar los esfuerzos nacionales dirigidos a la mejora de las condiciones alimenticias y nutricionales de las comunidades.</p> <p>Contribuir a la prevención de enfermedades emergentes y re emergentes prevalentes en el país.</p>

Tema 3: Nuestro sistema de gestión de desastres

Dirección Estratégica	Resultado Esperado	Acciones Facilitadoras
<p>El sistema de gestión de desastres de la Cruz Roja y la Media Luna Roja se fortalecerá garantizando que las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja en América no sólo están posicionadas de manera efectiva dentro del sistema nacional de gestión de desastres; sino que también son capaces y están comprometidas en apoyar las intervenciones continentales globales de respuesta a desastres y crisis.</p>	<p>El sistema de respuesta de CRN (COE) dirige la primera respuesta y las evaluaciones de emergencia a nivel local de manera eficaz, eficiente y oportuna.</p>	<p>Homogenizar Procedimientos, protocolos a nivel interamericano para desarrollar acciones de respuesta.</p> <p>Optimizar la respuesta conjunta e integral considerando los recursos humanos capacitados con las herramientas de la Federación con documentación y materiales existentes.</p> <p>Organización de los Centros de Operaciones de Emergencias (COE) a nivel de filiales departamentales y municipales.</p> <p>Plan de actualización y multiplicación en técnicas operativas al voluntariado y personal integrante.</p> <p>Gestión del Voluntariado.</p>
	<p>Participación activa de Cruz Roja Nicaragüense en las estructuras del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED) en los diferentes niveles (municipal, departamental y nacional) de acuerdo con los Principios Fundamentales del Movimiento y la ley 337.</p>	<p>Gestión del Voluntariado.</p> <p>Formar la red nacional de facilitadores en las diferentes temáticas y estrategias de gestión para la reducción de riesgo y Cambio Climático.</p> <p>Definir plan de capacitación y análisis de temática en gestión del riesgo, cambio climático y medio ambiente.</p> <p>Participación en plataformas nacionales en los temas de Gestión para la Reducción del Riesgo y Cambio Climático.</p> <p>Gestión de recursos económicos para desarrollar actividades encaminadas a la temática de gestión para la reducción del riesgo y cambio climático.</p>

	<p>Un solo sistema regional de gestión de desastres y crisis, armonizado e integral, que alcance de lo local a lo global.</p>	<p>Participación en plataformas nacionales y regionales en los temas de Gestión para la Reducción del Riesgo y Cambio Climático.</p> <p>Capacitación en IDRL (Normas, leyes y principios aplicables en las acciones internacionales en casos de desastres).</p>
	<p>Aplicada la estandarización y seguimiento de los protocolos del sistema de la FICR que permitan la toma de decisiones colectivas y la activación de recursos al mismo nivel.</p>	<p>Revisión y difusión de Procedimientos Operativos y Protocolos para la activación de recursos humanos y gestión de recursos económicos.</p> <p>Definición de herramientas de monitoreo, para dar seguimiento a los sistemas regionales y nacionales que apoyan la gestión de recursos para la preparación y la respuesta.</p> <p>Identificación del referente para el monitoreo de los sistemas regionales y nacionales para la gestión de recursos económicos para la preparación y la respuesta.</p>
	<p>Se aplican las herramientas de la Cruz Roja y de Media Luna Roja según el evento, de acuerdo a la naturaleza del desastre o crisis (Equipos Nacionales de Intervención - ENI, Equipos Regionales de Intervención - RIT, Unidad de Intervención de Urgencia, por sus siglas en inglés - ERU, Equipos de Evaluación y Coordinación sobre el Terreno - FACT, Fondo de Reserva para el Socorro en Casos de Desastre, por sus siglas en inglés - DREF, Sistema de Información para la Gestión de Desastres, por sus siglas en inglés - DMIS, FEDNET).</p>	<p>Implementación de la Política Institucional de Gestión para la Reducción del Riesgo y Desastres.</p> <p>Difusión y capacitación a cerca de las herramientas globales de la FICR (ENI, RIT, RRU, ERU, FACT, DREF, DEMIS, FEDNET).</p> <p>Definición y aplicación de procedimientos para la activación de los recursos humanos en las diferentes especialidades.</p> <p>Establecidas Alianzas Estratégicas tanto a nivel del Movimiento como fuera.</p>

Línea Estratégica

2

Salud Comunitaria



MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica 2: Salud Comunitaria

Objetivo Estratégico: Posibilitar una vida sana y segura.

Objetivo específico: Fortalecer las capacidades de la Sociedad Nacional y de las estructuras Comunitarias en temas de Salud Comunitaria, Reducción de Riesgo y Cambio Climático.

La siguiente Matriz retoma la estructura y orden de las matrices del Marco de Acción Interamericano (Dirección Estratégica y Temas)

Tema 4: Mejorar la Salud		
Dirección Estratégica	Resultado Esperado	Acciones Facilitadoras
<p>La Sociedades de la Cruz Roja buscan mejorar la salud general de las comunidades urbanas, peri-urbanas y rurales vulnerables a través de respuestas integradas e interdisciplinarias que aborden los puntos claves que determinan la salud como parte de un enfoque más amplio centrado en el desarrollo.</p>	<p>Cruz Roja Nicaragüense promoviendo la salud pública en correspondencia con las políticas y estrategias de salud del país. (Apoyo Psicosocial, Agua saneamiento, promoción de la higiene, salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades prevalentes, emergentes y reemergentes).</p>	<p>Orientar las acciones en salud (análisis de situación, conocimiento de la demanda de la población y definición de alcances) en correspondencia con la estrategia de la Sociedad Nacional, de país y de municipios, para fortalecer la capacidad de los recursos en la atención integral de las poblaciones vulnerables (incorporando el tema de cambio climático).</p> <p>Mostrar liderazgo mediante el desarrollo e implementación de políticas internas que aborden cuestiones de eficiencia de recursos, protección del medioambiente y desarrollo sostenible en todas nuestras acciones.</p> <p>Aumentar el carácter integrador y establecimiento de los programas mediante la promoción de procesos de planificación y evaluación conjunta, el intercambio de recursos y oportunidades de aprendizaje entre distintos componentes de salud, reducción de riesgo de desastres, adaptación al cambio climático, alojamiento, movilización social y desarrollo del voluntariado.</p> <p>Establecimiento de alianzas estratégicas para fomentar la cooperación e incrementar la captación de fondos y de voluntarios, incluyendo (gobierno, organizaciones de la sociedad</p>

		<p>civil, empresa privada y la comunidad).</p> <p>Formación, divulgación, aprovechamiento e intercambio de experiencias en conocimiento de las temáticas, especialidades y metodologías que tiene el movimiento para el abordaje de la salud, con base a los principales problemas de salud que afectan a la población nicaragüense.</p> <p>Servicio de atención pre hospitalaria en emergencias y urgencias eficiente y oportuno.</p> <p>Acciones de apoyo psicosocial en:</p> <p>Nivel 1: Servicios básicos y seguridad.</p> <p>Nivel 2: Protección familiar y comunitaria.</p>
	<p>Participación activa y sinérgicas de la Cruz Roja en iniciativas públicas o privadas que permitan la articulación interinstitucional e intersectorial.</p>	<p>Participación de la empresa privada en acciones de salud; promoción, preventiva y curativa.</p> <p>Mantener una cartera actualizada de proyectos de salud que permite el desarrollo de los programas.</p> <p>Formación de referentes de salud agua y saneamiento y salud en emergencias en Filiales de la Sociedad Nacional.</p>
	<p>Desarrolladas las capacidades institucionales para ejecutar programas de salud pública en emergencias, como un componente en la reducción del riesgo de desastres y cambio climático.</p>	<p>Sinergias con gobierno, empresas, instituciones (públicas y privadas) y población en general, para garantizar el abastecimiento oportuno, a través de la promoción para la donación voluntaria de sangre.</p> <p>Mantener los estándares de calidad implementando sistemas de monitoreo, para dar cumplimiento a las normativas ISO 9001-2008.</p>

	<p>Cruz Roja Nicaragüense contribuyendo a la seguridad vial del país (exámenes psicológicos, exámenes de sangre, exámenes de la vista, educación vial, atención pre hospitalaria).</p>	<p>Mantener la capacidad y actualización del personal en la aplicación de las normas de seguridad y de bioseguridad durante la prestación de los servicios.</p> <p>Basar en evidencia las contribuciones que hace la Cruz Roja a través de sus servicios, como la donación voluntaria de sangre, bancos de sangre, servicio pre hospitalario, la educación pública y la movilización de recursos.</p> <p>Sostenibilidad de los programas y servicios que brinda Cruz Roja Nicaragüense.</p>
	<p>Cruz Roja Nicaragüense contribuye en la mejora de los resultados de salud y el acceso a los servicios de las mujeres, niños y niñas, centrados en la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil.</p>	<p>Apoyo al Ministerio de Educación a través de las filiales, sus voluntarios y brigadistas de salud, para la implementación de las estrategias de salud dictadas por el gobierno central, retomando las experiencias de trabajo como un modelo a seguir, en coordinación con las unidades de salud de cada territorio.</p> <p>Desarrollar la capacidad de la comunidad para identificar, planificar y ejecutar acciones destinadas a aumentar la vida sana y segura, mediante la promoción activa de comportamientos saludables, e iniciativas de reducción de riesgos (Salud y Primeros Auxilios Comunitarios (SPAC), Agua y Saneamiento (WATSAN), Transformación participativa para la salud, higiene y saneamiento (PHAST), Enfoque participativo para la concienciación sobre alojamiento seguro (PASSA), prevención de violencia, seguridad vial, y/o sociales.</p> <p>Mayor atención a la sensibilidad cultural, la gestión de la calidad, el intercambio de conocimientos y la comunicación, para promover</p>

		<p>el cambio de comportamiento como un conjunto de elementos integrados, destinados al desarrollo de programas comunitarios exitosos.</p> <p>Explorar las áreas de mayor sinergia, entre las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja, Ministerio de Salud, gobierno local, así como de las organizaciones internacionales y nacionales que intervienen en la salud y el desarrollo.</p>
--	--	---

Tema 5: Reducir el riesgo de desastres

Dirección Estratégica	Resultado Esperado	Acciones Facilitadoras
<p>Las Sociedades de la Cruz Roja fortalecerán la capacidad de las comunidades urbanas y rurales para reducir el riesgo de desastres y crisis y desarrollar una mayor capacidad de resistencia al impacto de estos eventos.</p>	<p>Desarrolladas las capacidades institucionales para ejecutar programas de salud pública en emergencias, como un componente en la reducción del riesgo de desastres y cambio climático.</p>	<p>Desarrollar capacidades organizativas, para el funcionamiento administrativo, operativo, de los programas, proyectos y servicios, en CRN a nivel nacional.</p> <p>Fortalecimiento y coordinación en las estructuras a nivel de Cruz Roja y a nivel comunitario nacional y local. Desarrollar la capacidad de la comunidad para identificar, planificar y ejecutar acciones destinadas a fomentar una forma de vida más saludable y segura en contextos urbanos y rurales para fortalecer la resiliencia comunitaria en caso de desastres o crisis involucrando las poblaciones vulnerables y en mayor riesgo, como los jóvenes, ancianos y migrantes.</p>
	<p>Se mejora la sensibilización y educación pública en reducción de riesgos.</p>	<p>Estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) para el cambio de comportamientos, actitudes y prácticas en la población sobre gestión de riesgo.</p>

	<p>Una Sociedad Nacional que apoya al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades más vulnerables, aumentando su resiliencia ante el impacto que afecta los medios de subsistencia.</p>	<p>Comunidades con escenarios de riesgo climático a través de mapeo comunitario de riesgo (MCR), para identificar medidas de adaptación aplicables a la comunidad.</p>
	<p>Mayor coordinación a nivel nacional, departamental, municipal entre Cruz Roja, autoridades locales, comunidad y Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED).</p>	<p>Establecer un proceso que asegura la participación activa de la Cruz Roja en iniciativas privadas o públicas enfocadas en reducción de riesgo de desastre, alineadas con las políticas del Movimiento Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja.</p> <p>Mostrar liderazgo mediante el desarrollo e implementación de políticas internas que aborden cuestiones de eficiencia de recursos, protección del medio ambiente y desarrollo sostenible en todas nuestras acciones.</p>
	<p>Se incorporan alianzas públicas y privadas a las iniciativas de Cruz Roja.</p>	<p>Establecimiento de alianzas estratégicas, tanto a nivel del movimiento, como a lo externo.</p> <p>Definición de procedimientos y protocolos a nivel interno y externo.</p> <p>Cruz Roja Nicaragüense Promoviendo las leyes, normativas, ordenanzas y políticas para abordar la reducción del riesgo de desastres y crisis.</p>

Tema 6: Enfrentando el Cambio Climático

Dirección Estratégica	Resultado Esperado	Acciones Facilitadoras
<p>Cruz Roja Nicaragüense, apoyaran las medidas de adaptación , prevención y mitigación básica para reducir la vulnerabilidad de las comunidades frente a los efectos del Cambio Climático y fomentar un comportamiento respetuoso con el medio Ambiente</p>	<p>Población informada y sensibilizada en la preservación de la calidad del medio ambiente con enfoque al Cambio Climático en las actividades diarias, a través de herramientas de concientización públicas.</p> <p>Población implementando prácticas saludables como medidas preventivas en salud comunitaria para hacerle frente al cambio climático a través de herramientas para la concientización pública.</p> <p>Cruz Roja Nicaragüense, como socio clave de las comunidades vulnerables en el trabajo para reducir los riesgos y los efectos asociados al Cambio Climático, haciendo énfasis en: Enfermedades Emergentes y Reemergentes, Seguridad Alimentaria, Acceso a las fuentes de agua, Saneamiento Ambiental, y Deforestación.</p> <p>Población utilizando medios alternativos con alta eficiencia energética y baja emisión de gases.</p>	<p>Implementación de la Estrategia de Cambio Climático de CRN: Desarrollo organización y transversalización de la temática de cambio climático, Gestión de Riesgo y educación comunitaria enfocados en el cambio climático, comunicación y sensibilización a cerca del cambio climático, abogacía y gestión, salud ambiental.</p> <p>Desarrolladas las capacidades institucionales para ejecutar programas de reducción del riesgo de desastres, cambio climático y salud comunitaria, basado en las comunidades, considerando la evaluación de las prácticas actuales de preparación, respuesta y desarrollo en la gestión de las intervenciones, en adaptación al cambio climático,</p> <p>Incidencia en la definición de de políticas, la sensibilización del público que faciliten la acción a nivel comunitario, basándose en el análisis diferenciado del impacto del cambio climático en los más vulnerables.</p> <p>Actualización de información en los espacios de comunicación de Cruz Roja.</p> <p>Fomentar espacios de discusión para promover el abordaje de la gestión de riesgo y cambio climático como parte del desarrollo a nivel comunitario, municipal y regional.</p>

<p>Cruz Roja Nicaragüense fortalece los sistemas de gestión a través del Monitoreo, evaluación y acciones de seguimiento a los procesos relacionados a intervenciones en salud.</p>	<p>Mejorar la toma de decisiones con información pertinente y actualizada a través del Plan de Monitoreo, evaluación y reportes.</p>	<p>Mejorar la organización y establecer procedimientos administrativos, referente al personal de salud de la Sede Nacional y filiales, que permita el desarrollo fluido, eficiente y oportuno de las acciones en salud.</p> <p>Desarrollo de Salas de situaciones (en salud) en la Sede Nacional y Filiales.</p> <p>Establecimiento del Sistema de vigilancia comunitaria en filiales departamentales, Municipales y nacional.</p>
---	--	--

Línea Estratégica

3

Inclusión Social,
Cultura de
no Violencia y Paz



MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica 3: Inclusión Social, Cultura de no Violencia y Paz

Objetivo Estratégico: Promover la inclusión social y una cultura de la no violencia y paz.

Objetivo Específico: Contribuir en la reducción de la intolerancia, rescate de valores para el cambio de conducta, a través de los principios y valores humanitarios del Movimiento.

La siguiente Matriz retoma la estructura y orden de las matrices del Marco de Acción Interamericano (Dirección Estratégica y Temas)

Tema 7: Promover la aplicación práctica de los principios fundamentales		
Dirección Estratégica	Resultado Esperado	Acciones Facilitadoras
<p>Las Sociedades de la Cruz Roja promoverán la tolerancia, el respeto a la diversidad, la inclusión social y una cultura de no violencia a través de sensibilización coordinada e incidencia integrada.</p>	<p>Fortalecidos los conocimientos y los mecanismos de aplicación en Principios y Valores Humanitarios de los Órganos de gobierno, personal integrante y voluntariado del CRN con enfoque de género.</p>	<p>Definición de estrategias y acciones que promuevan el conocimiento y la aplicación de los principios fundamentales y los valores humanitarios en la Sociedad Nacional reflejándolo en los programas y servicios.</p> <p>Promover dentro de la Sociedad Nacional el desarrollo de la Metodología de los 10 pasos para la creación de entornos seguros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1-Comprender el problema, 2-Reconocer la vulnerabilidad y la resiliencia de las personas, 3-Definir los instrumentos de protección, 4-Crear un equipo de prevención, 5-Completar una evaluación de riesgo, 6-Desarrollar políticas y procedimientos, 7-Educar a los adultos, jóvenes y niños, 8-Responder a las manifestaciones de violencia, 9-Cumplir los desafíos, 10-Mantener entornos seguros.
	<p>CRN promoviendo la Cultura de Paz en la sociedad.</p>	<p>Promover que las organizaciones de base comunitaria que trabajan en colaboración con Cruz Roja Nicaragüense conozcan los principios fundamentales del movimiento y valores humanitarios en general.</p> <p>Analizar las tendencias sociales y enfocar nuestra labor en la incidencia para promover entornos seguros y cultura de paz.</p>

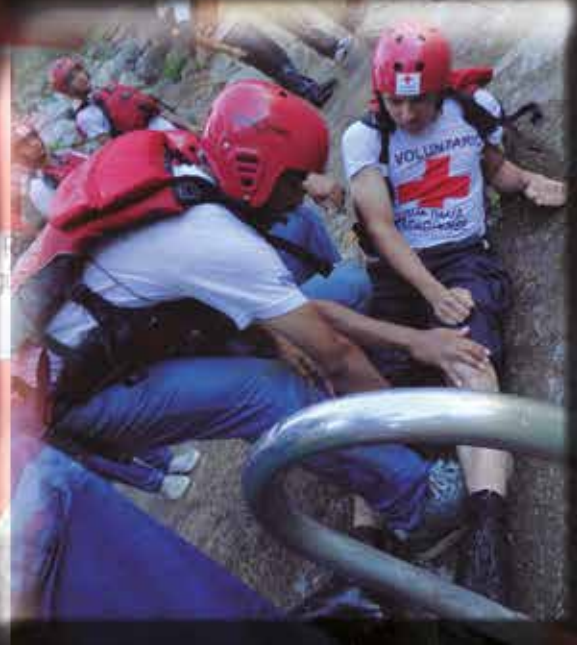
		Participar en redes nacionales y regionales para promover el intercambio y retroalimentación de las acciones desarrolladas en materia de Cultura de Paz.
Dirección Estratégica	Resultado Esperado	Acciones Facilitadoras
	CRN impulsando acciones en materia de no discriminación y enfoque de género.	En base a nuestra misión y los principios fundamentales del movimiento, desarrollar acciones que promuevan la prevención de la violencia, la no discriminación y la inclusión social, basado en un genuino valor y respeto a la diversidad. Elaborar y divulgar la Política de género de Cruz Roja Nicaragüense.

Tema 8: Facilitar una mejor integración de las personas desfavorecidas		
Dirección Estratégica	Resultado Esperado	Acciones Facilitadoras
Ya sea en términos de funcionamiento interno, a nivel de programación comunitaria o de la más amplia labor de incidencia, las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja, se esforzarán por crear una mayor conciencia sobre la desigualdad en la sociedad y lograr una mayor integración de las personas desfavorecidas en la vida, ya bien sea de manera social, económica, política y/o cultural de sus comunidades.	Desarrolladas acciones para el restablecimiento de contactos familiares en emergencias, eventos adversos, conflictos armados y programas especiales.	Trabajar en coordinación con las redes regionales del Movimiento y redes nacionales comunitarias para el restablecimiento de los contactos familiares.
	CRN promueve procesos de concientización y sensibilización sobre la estigmatización, discriminación y tolerancia de la desigualdad social y diversidad.	Adaptación cultural del material educativo y de formación dirigido a las comunidades indígenas y traducción a la lengua local y con la participación activa de los miembros de la comunidad. CRN en coordinación con otras organizaciones de la Sociedad Civil promueven la concientización y sensibilización a las comunidades sobre los problemas de los grupos más desfavorecidos y los derechos humanos. Integrar en los programas y servicios brindados por CRN el enfoque de discapacidad, como parte de la inclusión social (formación, aprendizaje, iniciativas existentes y alianzas).

	<p>Promovido el conocimiento de doctrina del movimiento y Derecho Internacional Humanitario a lo interno de la Cruz Roja Nicaragüense y a lo externo (fuerzas armadas, Sistema Educativo, Universidades y ciudadanía en general.</p>	<p>Elaborar e implementar un Plan de difusión del Derecho Internacional Humanitario (DIH) a lo interno de la Sociedad Nacional y a lo externo en coordinación con la Comisión Nacional de Derecho internacional Humanitario (CONADIH).</p>
--	--	--

Línea Estratégica 4

Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento de Capacidad Institucional.



MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica 4: Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento de Capacidad Institucional.

Objetivo Estratégico: Desarrollar capacidades organizativas, para el funcionamiento administrativo y operativo de los programas, proyectos y servicios, en CRN a nivel nacional.

Tema 9: Organización y Funcionamiento administrativo, financiero y operacional.

Dirección Estratégica	Resultado Esperado	Acciones Facilitadoras
<p>Una Sociedad Nacional fuerte, con procesos administrativos y financieros ágiles y eficientes, con programas, proyectos y servicios sostenibles, que se proyecta hacia la comunidad, hacia sus beneficiarios, hacia sus donantes y hacia la población en general.</p>	<p>Fortalecidas las capacidades de gobernabilidad de CRN.</p>	<p>Fortalecer a los órganos de Gobierno con conocimientos en temas de Gerencia.</p> <p>Actualizar el marco regulatorio de CRN (Políticas, Estatutos, reglamentos).</p> <p>Definir y aprobar alcances estratégicos del periodo (anualmente), como marco de la planificación operativa.</p> <p>Definición de Normativas administrativas, financieras y de procedimientos para el funcionamiento institucional.</p>
	<p>Fortalecidas las capacidades en la estructura de Gestión (Sede Nacional y filiales).</p>	<p>Reforzar las capacidades de Planificación Operativa, formulación y gestión de Proyectos del personal integrante y voluntario de CRN.</p> <p>Implementar procesos administrativos ágiles a través de la actualización en tecnología, renovación de equipos y con espacios funcionales.</p>

Tema 10: Posicionamiento de la imagen de Cruz Roja Nicaragüense.

Dirección Estratégica	Resultado Esperado	Acciones Facilitadoras
<p>Contribuir al fortalecimiento de la imagen institucional de Cruz Roja frente a la comunidad nicaragüense, proyectando una visión integral de su práctica y del aporte social hacia la nación, a través de</p>	<p>La población tiene una participación activa, está sensibilizada y contribuye al desarrollo de las actividades que realiza Cruz Roja Nicaragüense en pro de su beneficio.</p>	<p>Conocer las particularidades socio-económicas y culturales de los municipios y las estructuras socio-políticas municipales, en las que se pretende intervenir.</p> <p>Captación y fidelización de beneficiarios.</p>

<p>un plan de acciones comunicativas, que permita avanzar en el fortalecimiento de la imagen de la institución y de su identidad.</p>		<p>Trabajar con las organizaciones de base para lograr ser aceptado y movilizarlas.</p> <p>Compartir con los pobladores de los municipios los potenciales beneficios que recibirá de la ejecución de planes, programas, proyectos implementados por Cruz Roja Nicaragüense y sus organizaciones aliadas.</p> <p>Garantizar la plena participación de la comunidad. Significa esto esforzarse conjuntamente por compartir decisiones y voluntades, proyectos y logros. Ejercicios que hagan posible una relación inclusiva a fin de aunar ideas, conocimientos y experiencia.</p> <p>Acciones de abogacía y alianza con líderes de opinión. Contacto, invitación y participación de líderes de opinión presentados como personalidades que apoyan las acciones de Cruz Roja ante la opinión pública.</p> <p>Establecer alianzas a partir de convocatorias a los medios masivos de comunicación para que informen sobre las acciones y actividades que se ejecutan en cada uno de los programas.</p>
	<p>Cruz Roja Nicaragüense ha fortalecido su imagen, a través del establecimiento de sinergias con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.</p>	<p>Consolidar un paquete de alianzas interinstitucionales con el objetivo de aunar esfuerzos para desarrollar acciones conjuntas a favor de la población.</p>
	<p>Aprovechamiento de espacios con los medios de comunicación para dar a conocer los programas, servicios y proyectos que ejecuta CRN.</p>	<p>Captación y fidelización de beneficiarios: Contacto a través de una selección y mezcla adecuada de medios de comunicación, con los pobladores que encajen en el perfil de público objetivo primario.</p> <p>Elaboración de un protocolo de comunicación: (para cada uno de los medios de comunicación</p>

		seleccionados) con el fin de modular el primer, y sucesivos contactos con los potenciales beneficiarios de los programas.
	La institución ha fortalecido su rendición de cuentas a beneficiarios, donantes y sociedad en general a través de la sistematización de experiencias y la divulgación de las mismas.	Rescate de experiencias exitosas: Uno de los objetivos esenciales que se debe plantear, es el rescate y difusión de las experiencias exitosas en relación con los diversos programas. Se deben plasmar en las diversas publicaciones a los beneficiarios y sus casos de éxito, humanizando y acercando los resultados a la realidad más próxima. Estas experiencias se incorporarán como prácticas y hábitos dentro del marco de "Desarrollo Social".
Tema 11: Sostenibilidad de programas y servicios.		
Dirección Estratégica	Resultado Esperado	Acciones Facilitadoras
La Recaudación de fondos de Cruz Roja Nicaragüense es sostenible, eficiente y transparente.	CRN con marcos institucionales que impulsen la sostenibilidad económica de los programas y servicios.	Definir, aprobar y divulgar la política de Recaudación de Fondos de Cruz Roja Nicaragüense. Definir una estrategia y un plan para la diversificación de sus fuentes de financiamiento; y un plan de generación de ingresos. Definición de sistemas, manuales, guías operativas, entre otras herramientas, para la gestión de recursos. Establecer una unidad organizacional dedicada a la definición, seguimiento e implementación de estrategias de Recaudación de Fondos.
	Mecanismos dinámicos y efectivos de generación de ingresos.	Definir e implementar un plan de Relaciones Públicas y Marketing Institucional. Con estructuras organizadas y orientadas a realizar esos procesos. Contar con una estrategia de inversión para la utilización y el

		<p>aprovechamiento de los recursos obtenidos.</p> <p>Contar con un análisis de costos de los servicios que brinda Cruz Roja Nicaragüense.</p> <p>Fortalecer las capacidades de la Sociedad Nacional para la gestión en general (infraestructura, personal, equipos) para el funcionamiento de los recursos humanos, destinados a la gestión de fondos.</p> <p>Establecer alianzas estratégicas con instituciones, empresa privada, embajadas, población y otros colaboradores que nos permitan la obtención de recursos para la sostenibilidad de nuestros programas y servicios.</p>
	CRN con sistemas de Rendición de cuentas, hacia los beneficiarios, donantes, hacia sus miembros y población en general.	Definir mecanismos para la rendición de cuentas y auditoría social, tomando en cuenta la estrategia de comunicación.

Tema 12: Mejorar la Gestión del Voluntariado.

Dirección Estratégica	Resultado Esperado	Acciones Facilitadoras
Incentivar la participación de los miembros voluntarios e integrantes que apoyan la misión de Cruz Roja Nicaragüense, constituyéndolo en una base fuerte y diversa, motivada, capacitada y organizada.	La Sociedad Nacional cuenta con Marcos Normativos, Políticas y sistemas para la organización y manejo del voluntariado.	<p>Activación y funcionamiento de la Comisión de Voluntariado.</p> <p>Creación de la política del Voluntariado.</p> <p>Desarrollar una política de reclutamiento, registro, formación, evaluación y promoción con enfoque de género, a nivel nacional.</p> <p>Definir y divulgar procedimientos y protocolos en la gestión del voluntariado.</p> <p>Crear normativas y reglamentos del voluntariado.</p> <p>Organizar y reglamentar la estructura del voluntariado social.</p>

		<p>Revisión y actualización de reglamentos del voluntariado.</p> <p>Difundir y promover herramientas, políticas, normas, reglamentos y terminologías del Movimiento.</p> <p>Definir procesos y herramientas de monitoreo, seguimiento, evaluación de capacidades y el desempeño del voluntariado en los programas, proyectos y servicios con el fin de formar relevos generacionales.</p>
	<p>Procedimientos y herramientas que permitan desarrollar la inducción del voluntariado al momento de su ingreso y de manera permanente.</p>	<p>Definir procesos para la inducción y capacitación de nuevos voluntarios y voluntarias, diferenciando según el cuerpo al que corresponda, edad, y el nivel de escolaridad.</p> <p>Reforzar y/o difundir las directrices de seguridad para el personal y los voluntarios en el marco de la respuesta en casos de emergencia de la Sociedad Nacional, retomando los lineamientos del movimiento y el contexto local.</p> <p>Difundir y capacitar al personal y voluntariado de la Sociedad Nacional, prioritariamente a aquellos que trabajan en el ámbito de la preparación y respuesta a desastres, sobre el Código de conducta relativo al socorro en casos de desastre, Carta Humanitaria y Normas mínimas de respuesta humanitaria (proyecto Esfera) con la finalidad de garantizar la aplicación de los estándares mínimos en toda intervención de socorro.</p>
	<p>Se fomenta la Inclusión y participación del voluntariado de la Sociedad Nacional.</p>	<p>Fomentar la participación de los niños y niñas, de las y los jóvenes, mujeres y hombres en todas las actividades de la Cruz Roja conforme a sus capacidades, con el fin de desarrollar en ellos valores e ideales humanitarios.</p>

		<p>Fomentar la Gestión del Voluntariado de Programas.</p> <p>Brindar las condiciones básicas necesarias para el buen desempeño del voluntariado, en base a las capacidades institucionales.</p>
	<p>La Sociedad Nacional cuenta con voluntarios capacitados en las diferentes temáticas, de acuerdo a su roll, para fortalecer su desarrollo en los diferentes programas y proyectos.</p>	<p>Promover el desarrollo del voluntariado en la Sociedad así como la integración en los diferentes programas en iniciativas conjuntas.</p> <p>Fortalecer las capacidades técnicas y tecnológicas del voluntariado en el marco de los ejes temáticos que aborda CRN en el marco de sus programas y proyectos.</p> <p>Aprovechamiento de metodologías, tecnologías para la formación de voluntarios y divulgación de temáticas de interés para su desarrollo.</p> <p>Impulsar paquetes de capacitación en plataformas de FICR para el voluntariado de acuerdo a sus roles.</p>
	<p>Una Sociedad Nacional que se proyecta a través de las acciones del voluntariado.</p>	<p>Cooperar con las autoridades gubernamentales y con otras organizaciones nacionales e internacionales que persigan fines similares que convengan respetar los Principios Fundamentales y el emblema de la Cruz Roja.</p> <p>Promover acciones de gobernabilidad y rendición de cuentas en la prestación de los servicios que brindan nuestro voluntariado.</p>

Bibliografía

Estrategia 2020, Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja.

Marco de Acción Interamericano de la Cruz Roja 2012-2016.

Marco de Planificación de CRN, 2012.

Estatutos CRN, 2006.

Estrategia de Cruz Roja Nicaragüense para el Abordaje del Cambio Climático, 2009.

Plan Nacional de Respuesta de CRN, 2013.

Planes de Contingencia por evento de CRN.

Política de Cruz Roja Nicaragüense de Gestión para la Reducción de Riesgo y Atención de Desastres.

Ley 337, Ley Creadora del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED).

Estrategia de Comunicación para el Fortalecimiento de la Imagen de Cruz Roja Nicaragüense ante la Sociedad Nicaragüense, 2011-2013.

Análisis de la Sociedad Nacional Bien Preparada, CRN – 2009.

Diagnóstico institucional de la Cruz Roja Nicaragüense y su capacidad de gestión de recursos financieros para la sostenibilidad de las acciones de la CRN, 2012.

Diagnóstico de Filiales de CRN, 2011.

Módulo de Gestión del Voluntariado de CRN.

Guía de los Diez Pasos para la Creación de Entornos Seguros, Cruz Roja Canadiense.

Plan Nacional de Desarrollo Humano - República de Nicaragua, Versión Preliminar 2012-2016.

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja, <http://www.ifrc.org/es/>

Comité Internacional de la Cruz Roja, <http://www.icrc.org/spa/index.jsp>

LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y MEDIA LUNA ROJA



HUMANIDAD

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.



IMPARCIALIDAD

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.



INDEPENDENCIA

El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.



NEUTRALIDAD

Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.



VOLUNTARIADO

Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.



UNIDAD

En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.



UNIVERSALIDAD

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.